



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA:
Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio 11 OCT 2013

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL - GACMA
ALEXANDER DÍAZ PINEDO
Sub Gerente de Coordinación y Apoyo

Resolución de Alcaldía N° 911 -2013-MPC-AL

Callao, 11 OCT. 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

Visto: el Oficio N° 399-2013-GRC/GRDS, de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional del Callao; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Regional N° 000034, de fecha 6 de noviembre del 2012, se conforma la Mesa Regional para la prevención, atención y sanción de casos de Trata de Personas en la Región Callao;

Que, la finalidad de la citada Mesa Regional es la de promover políticas orientadas a la prevención de este delito en la población vulnerable y/o de alto riesgo en coordinación con las autoridades públicas, privadas y la sociedad civil;

Que, a fin de mantener una adecuada coordinación de trabajo es necesario nombrar al representante de la Municipalidad Provincial del Callao ante la Mesa Regional para la prevención, atención y sanción de casos de Trata de Personas en la Región Callao;

Estando a las consideraciones expuestas y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO 1.- DESIGNAR, al Sr. **BELIZARIO MIGUEL GONZALES HUAPAYA**, Gerente General de Desarrollo Económico Local y Comercialización, en calidad de integrante de la Mesa Regional para la prevención, atención y sanción de casos de Trata de Personas en la Región Callao.

ARTICULO 2.- Comunicar, la presente resolución al interesado y ofíciase al Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

GEORGE COLANITES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE

